

# EL MERCURIO.

| ULTIMAS FECHAS RECIBIDAS EN ESTA REDACCION |                              |
|--|------------------------------|
| Londres..... 4 Marzo 1857.                 | California..... 5 Marzo 1857 |
| Paris..... 5 id.                           | Nueva York..... 25 id.       |
| Buenos Aires..... 5 id.                    | Habana..... 25 id.           |
| Hamburgo..... 25 febrero                   | Vienna..... 3 id.            |
| Berlin..... 29 id.                         | Panamá..... 30 id.           |
| Viena..... 27 id.                          | Bogotá..... 19 id.           |
| Madrid..... 20 id.                         | Cincoaguas..... 19 id.       |
| S. Petersburgo..... 23 id.                 | Lima..... 12 abril           |
| Lisboa..... 23 id.                         | La Paz..... 5 id.            |
| Santiago..... 21 id.                       | Medoza..... 3 id.            |
| Méjico..... 19 id.                         | Buenos Aires..... 19 marzo   |
| Silvey..... 27 id.                         | Montevideo..... 19 id.       |
| Canton..... 16 mayo                        | Rio Janeiro..... 3 id.       |

VALPARAISO, 1.º DE MAYO DE 1857.

## Ministro de Chile para Costa Rica.

Hoy es probable que salga para su destino el Sr. Astaburaga en el bergantín nacional *Arend*. Esta es tal vez el primer buque de la marina de guerra de Chile que va a pasar la hermosa bandera de la República en las costas de la América Central, llevando una misión de paz y fraternidad, y esperamos que ha de ser salido con la cordial alegría con que se recibe a un hermano que lleva al seno de la familia palabras de consuelo y seguridades de un porvenir más estable, de una amistad más estrecha, de un destino más glorioso para todos. Ojalá que la buena estrella que lo conduce le permita arribar en momentos de hacer resonar la estruendosa voz de sus cañones para celebrar, con los héroicos costarricenses, el triunfo de la noble causa que sostienen con tanta constancia, y del cual penden en gran parte los futuros destinos de nuestra América.

Ignoramos aun qué especie de instrucciones lleve nuestro Ministro cerca de aquellos gobiernos; la circunstancia de estar ya para terminar la guerra desastrosa en que todos los hemos dejado empeñados casi solos nos hace presumir que el objeto principal de su misión será la de concurrir a la instalación del Congreso Americano en que piensan actualmente casi todos nuestros pueblos, como el lazo de unión que debe contribuir a poner a salvo nuestras nacionalidades de los peligros que tan de cerca las amenazan. Chile se ha ganado en el mundo la fama de haberse puesto al frente de este proyecto, y es preciso, una vez que las circunstancias le asignan este puesto, que sepa corresponder a él y que ponga en su realización todo ese tacto práctico con que ha sabido asegurar su prosperidad en el interior y el crédito y la amistad de que goza entre las demás naciones.

No nos atreveríamos a decir que en los proyectos de tratado que hasta ahora se han publicado para realizar este grandioso objeto, se hayan establecido las bases sobre las cuales pueda levantarse el hermoso edificio de la alianza sud-americana; en nuestro concepto se ha ido demasiado lejos en algunos puntos, y en otros nos hemos quedado muy cortos. En la primera categoría situaríamos todas las disposiciones relativas a expediciones ilegales, que siendo de todo punto ineficaces para impedir las que se ejecuten bajo pabellón extraño, cubiertas con el velo de emigraciones legítimas, que son las peligrosas, solo pueden tener aplicación cuando se trata de intervenir en las luchas de los partidos domésticos, para sostener a los gobiernos existentes al tiempo de celebrarse el tratado. Nuestros gobiernos son débiles, y ligar a su existencia la alianza que convenga formar entre los pueblos, es condenarla al nacer a una muerte prematura; todo pues, cuanto se establezca con esta mira, debe descartarse del tratado y vedarse al Congreso de plenipotenciarios que se reuna para perfeccionar la obra que meditamos.

A la segunda categoría pertenecen las disposiciones que tienden a crear positivos intereses recíprocos entre nuestros pueblos, a fin de fortalecer los lazos naturales de origen, sentimientos y tendencias que los unen. En este punto debe procederse con toda libertad, sin detenernos en mezquinas restricciones.

La ciudadanía, sin trabas, debe ser un derecho común a todos los hijos de nuestra América.

El ejercicio de la profesión debe ser también permitido a todo americano en cualquiera sección de esta parte del continente donde se presente con los títulos que haya adquirido legalmente en el pueblo de su nacimiento, que no encuentre otro obstáculo que su incapacidad, la cual la señalará a sí mismo si carece de ella y no a la comunidad donde se le permita ejercerla bajo el concepto de su insuficiencia.

La uniformidad de la legislación civil, de los pesos y medidas y de las monedas debe procurarse en lo posible, como medios de facilitar las relaciones sociales y de comercio sin cuya existencia ningún significado pueden tener cuantos pactos de alianza se escriban por nuestros estadistas.

De aquí nace que es condición indispensable para la importancia práctica de esos pactos, que económicamente hablando no haya aduanas entre los pueblos sud-americanos. La naturaleza de nuestras producciones nos aconseja esta latitud, que no puede dejar de redundar en beneficio recíproco. Entre nosotros no hai competencia industrial; producimos generalmente materias primas que llevamos casi en su totalidad a los mercados de Europa, y si entre algunas secciones hai cambio de productos, puede decirse que está limitado a artículos de primera necesidad, como cacao, café, azúcar, trigo, car-

nes, etc. En cuanto a estos, el comercio libre no puede afectar a nuestros pueblos sino en bien, dándoles una preferencia en nuestros mercados que los hará más dependientes los unos de los otros y los ligará de tal modo que realmente se liga sensible a los demás la desgracia o el peligro que afecta a uno de ellos. Esta es la verdadera alianza, la única práctica y efectiva que pueda hacernos comprender la solidaridad del destino común que junta a estamos llamados a realizar en el curso de los tiempos.

Por nuestra posición no tenemos, ni podemos tener motivos poderosos que hagan que nos miremos con recelo, y por tanto deben desaparecer esas barreras comerciales que sostienen otros pueblos entre sí mas bien por celos internacionales que por conveniencia industrial o necesidad rentísticas.

Pero son condiciones indispensables de esta libertad comercial 1.º la igualdad en plena de banderas, sin la reserva mezquina del cabotaje, que por ahora no es mas que una quimera; y han de pasar muchos años para que puedan existir los celos de la concurrencia entre las marinas mercantes sud-americanas. ¡Cuánto de nuestros pueblos puede inundar con sus buques las costas de la mas pequeña República de nuestra raza! ¿Qué intereses marítimos tenemos que defender contra la industria naval hispano-americana? Ya que queremos un fin, adoptemos generosos los medios que a él conducen, y no estemos dando un testimonio de desconfianza con innecesarias precauciones; no imitemos la rutina de otros pueblos que han nacido y vivido hostilizandoos y que no pueden ya desprenderse fácilmente de los intereses encontrados que ha enjandrado entre ellos su antagonismo secular. La América ha sufrido mucho por haberse hecho copista, y ya es tiempo de que comprenda que pueda y debe aspirar a la originalidad, como es original su situación, su fisonomía, todas sus rasgos mas notables.

La segunda condición y talvez la mas urgente, como medio de dar vida a estos pensamientos, es el establecimiento de una comunicación periódica por vapores, que se enlacen en un punto, y mantengan a todas nuestras nacionalidades en relación inmediata y constante, a fin de ligar mas y mas los recíprocos intereses.

Esta comunicación debe establecerse y sostenerse a espensas de todos los pueblos que formen parte del Congreso sur americano, concurriendo cada uno, segun sus facultades, tomando por medida las rentas nacionales respectivas; la República mas rica contribuirá con mayor cantidad; pero sacará mas ventajas materiales que las otras, mediante el impulso que recibirán sus relaciones comerciales; todas, sin embargo, disfrutarán igualmente de los bienes morales de la comunidad de ideas y de relaciones de todo jénero que irá enjandrando la comunicación regular entre pueblos y gobiernos.

Son estas algunas de las bases principales que deben figurar en cualquier pacto que tenga por objeto transformar nuestra debilidad aislada en la fuerza vigorosa que dan la unión y la armonía. Sin ellas toda tentativa de alianza es infructuosa, quedará escrita en el papel y se verá anulada al momento de intentar reducirla a la práctica; con ellas todo se allana, y los demás corrobóranos para perfeccionar la obra en todos sus pormenores, serán las simples consecuencias lógicas que se desprenden de los principios que dejamos bosquejados.

## La marina en Chile.

La marina desde hace cuatro siglos ha sido constantemente el elemento primordial de la civilización. Con el auxilio de este agente poderoso la audacia inspirada y guiada por la ciencia ha llevado a cabo las empresas mas colosales, los pensamientos mas altos y gloriosos para la razón humana, dominando el mar y superando sus peligros.

Desde los tiempos mas remotos conocían los hombres el medio de trasladarse de un punto a otro por encima de las aguas, y antes que este llegase al estado de seguridad en que se encuentra hoy día, Colon, Magallanes, Vasco de Gama y Cabral, con sublime abnegación se lanzaron a través del Atlántico para descubrir y reconocer los límites de la tierra señalada por Dios para morada del hombre. Sus esfuerzos fueron coronados con el mas feliz éxito, ofreciendo a su regreso vastos territorios de que no tenían noticia hasta entonces los europeos y que les brindaban en sus inmensas llanuras, la vegetación mas pintoresca y en las entrañas de sus cordilleras las riquezas mas colosales.

En aquella época no se respiraba en Europa mas que combates; pero esta nueva cambió la faz de las cosas y la marina, tomando un rápido vuelo, se hizo el vehículo constante de exploradores, conquistadores, aventureros, y comerciantes que abandonando sus hogares se fueron a establecer a las tierras descubiertas, guiados por el espíritu de investigación, de gloria, de interés y prosperidad. Entonces comenzó una nueva era para la marina; se hizo el lazo de las relaciones sociales entre los pueblos separados por la inmensidad de los mares; el medio de cambiar los productos del viejo mundo por los de los países descubiertos, y por consiguiente, el barómetro infalible para regular el grado de poder, civilización y riqueza de cada nación. Tenemos, pues, aquí una lijera reseña de las causas que han hecho ser tan necesaria la marina como el vivir

en sociedad

mirre con ridad mor gobierno

No to ner una máximu cada una cidental constan

iremos influir en considero de in militar o

La m nacion, guerra, p dencia at tendiend necesaria ca la una

Una d es adqui nacional de sus p lo hacen agrícolas todar las rducto grandes torias pr concluid naciones and, es el abraza se te cad mismas de anu en su n transaci que resu importac esa difer blica: tal ciendo exportac vengan por la n y prepar puedan favor de pues, la una por alterable firiendo corfigur

Entr Septent compar tan gra Chile; y Europa, ventaja tencia q mas per gus en Chile en costa; E 300 de dreds t racta d perficie luglater Chile España Francia Agregu que se puertos, norte h de otros tuados e resto de y conce para el

Cuan tinera, l ventaja muchos hombre desemp riqueza el mari es valle para la teceden número rosa pri lo contr parte d nuestra causa d al hom hal sub

«El sal) con no ofre la indu de la n diferer distint marine teneza

do talv el salv

Lamartine ha dado a la revolucion la única

ciudad que la faltaba: la ciudad. Ha lavado la

Nº 1512 / AME 24

11517857, p.2